



PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y DERECHOS HUMANOS

PRONUNCIAMIENTO

Rechazamos el juzgamiento político sin sustento que el Congreso de la República pretende imponer al Dr. Víctor Zamora, exministro de Salud

Somos testigos de una absurda e infundada acusación de carácter constitucional contra el Doctor Víctor Zamora, exministro de Salud, quien integra esta Plataforma Ciudadana para la Formulación de Políticas de Salud y Derechos Humanos.

La acusación la origina un empresario textil (conocido por su sinuosidad política y numerosas querellas) que, en los inicios de la pandemia y durante la gestión del entonces ministro Zamora, quedó al margen de un concurso público que el Estado convocó para adquirir 10 millones de mascarillas de tela destinadas a poblaciones pobres, muy pobres y vulnerables.

La acusación, que no tipifica falta o delito alguno, tiene el exclusivo propósito de inhabilitar al ex funcionario y castigar su opción política. Pretende criminalizar el ejercicio de la función pública y la toma (o no) de decisiones, en función de las convicciones políticas de quien ocupa un cargo y con prescindencia de cualquier otro sustento. Ni siquiera se trata de “a mis enemigos...la ley”, sino de “a mis enemigos ... el número de votos”.

Acoger ese tipo de denuncias debilita profundamente a las instituciones públicas y constituye una amenaza a los funcionarios que deben tomar decisiones y asumir riesgos (y que por otro lado se les reclama si no lo hacen). Es un golpe a la función pública (que todos queremos proba y transparente). Así como a una carrera de salud en el servicio público y no en el servicio privado en medio de la pandemia (que todos queremos mejor habilitada y protegida para el ejercicio de sus funciones).

Sin funcionarios públicos profesionales, con una carrera pública protegida y en permanente control y evaluación, no será posible tener bienes ni servicios públicos de calidad. En salud, esto es absolutamente crucial tal como lo demuestra la pandemia.

Llamamos a rechazar la mencionada acusación porque no tiene como fin la protección de la salud ni la lucha contra la corrupción, sino el deplorable uso de un poder del Estado para el agravio y descalificación al adversario político. Asimismo, señalamos que las investigaciones que hubiera a lugar continúen su curso y debido proceso.

Lima, 06 de Enero del 2021

Suscriben por la Plataforma:

Alberto Adrianzén Merino, José Miguel Arca Gonzáles del Valle, Eduardo Arenas Silvera, Javier Azpur Azpur, María Edith Baca Cabrejos, Carlos Cáceres Palacios, Víctor Carrasco Cortéz, Susana Chávez Alvarado, Félix Dewitte, Pedro Franke Ballvé, Ariel Frisancho Arroyo, Eduardo Garrido Dioses, Ricardo Giesecke Sara-La Fosse, Miguel Gutiérrez Ramos, Jhony Juárez Montalván, Hans Landolt Pardo, César Lip Licham, Ana Leyva Valera, Roberto López Linares, José López Ricci, Javier Llamosa Jacinto, Sofía Macher Batanero, Norma Mavila León, Juan Pablo Murillo, Mercedes Neves Murillo, Francisco Pérez García, Norma Rodríguez Fernández, Martha Rondón Rondón, Sandra Vallenás Béjar, Eugenio Villar Montesinos.